

ARCHIVO MENSAJE



lunes 21/09/2020 1:58 p. m.

Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelajo

NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE REPACION DIRECTA RAD No 2019-00264 PROMOVIDA POR JORGE LUIS RUZ ALVAREZ Y OTROS CONTRA LA NACION - DIRECCION EJECUTIVA D

Para Dirección Seccional Notificaciones - Seccional Sincelajo

Mensaje 2019-00264 SUBSANACION.pdf (1 MB) 2019-00264 ADMISION.pdf (934 KB) 2019-00264 DEMANDA.pdf (11 MB)

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelajo, Septiembre 21 de 2020

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES NOTIFICAMOS PERSONALMENTE EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 199 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 612 DEL CGP, ADVIRTIÉNDOLES QUE DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 197 DEL CPACA SE ENTENDERÁN COMO PERSONALES LAS NOTIFICACIONES SURTIDAS A TRAVÉS DEL BUZÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.

ASÍ MISMO SE LE HACE SABER, QUE POR DISPOSICIÓN DEL ARTÍCULO 8 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, Y ARTICULO 28 DEL ACUERDO PCSJA20-11567 DEL 5 DE JUNIO DE 202. NO SE REMITIRÁ POR MEDIO FÍSICO LA COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA, PERO LOS MISMOS SE LES ESTÁN ENVIANDO ADJUNTOS A ESTE MENSAJE DE DATOS COMO SE DISPONE.

EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA
SECRETARIA

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin07scj@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica 2754780 ext. 2072 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm07sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelajo No hay elementos



ARCHIVO

MENSAJE



lunes 21/09/2020 1:58 p. m.

Microsoft Outlook

Entregado: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE REPACION DIRECTA RAD No 2019-00264 PROMOVIDA POR JORGE LUIS RUZ ALVAREZ Y OTROS CONTRA LA NACION - DIRECCION E

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Esta es la versión más reciente, aunque ha realizado cambios en otra copia. Haga clic aquí para ver el resto de versiones.

Mensaje

ATT00001 (664 B)

NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE REPACION DIRECTA RAD No 2019-00264 PROMOVIDA POR JORGE LUIS RUZ ALVAREZ Y OTROS CONTRA LA NACION - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION (37 KB)

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Sincelejo \(dsajscjnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co\)](mailto:dsajscjnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE REPACION DIRECTA RAD No 2019-00264 PROMOVIDA POR JORGE LUIS RUZ ALVAREZ Y OTROS CONTRA LA NACION - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, 21 Septiembre de 2020

LA SUSCRITA SECRETARIA, de este Despacho Judicial, deja constancia que se notificó personalmente del auto admisorio de la demanda radicada bajo el **No 2019 - 00264**, A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL, en la forma indicada en el inciso 2º del artículo 197 del CPACA a través del buzón de correo electrónico, arrojando el acuse de recibo satisfactorio.


EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
Secretaria